

2012000043

**RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 31 DE AGOSTO 2012**

1. RATIFICACION DE LA URGENCIA.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Ratificar la urgencia de la convocatoria de conformidad al art. 113.1a del ROF.

**2. MODIFICACION TIPO IMPOSITIVO DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO
DE LOS SERVICIOS DE CARÁCTER DEPORTIVO.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Autorizar a las empresas SIDECU S.L. y PARLA SPORT 10 S.L., concesionarias de los servicios Deportivos del Ayuntamiento de Parla, a que se aplique en sus tarifas el nuevo tipo impositivo del 21% en concepto del Impuesto sobre el Valor añadido, a partir del día 1/09/2012, en los casos que corresponda.